

## **La mayor convocatoria de Oposiciones de SESPA desde 2008**

**Entre las más de 2.300 plazas de 2017 y las más de 500 de 2016, los opositores que optan a una plaza de empleo en el Servicio de Salud asturiano están de enhorabuena: por fin hay convocatoria. El plazo de inscripción será hasta el 7 de septiembre**

Son muchos los opositores que esperaban esta convocatoria para el SESPA. Entre las categorías ofertadas y las más de 2.000 plazas, los estudiantes ven más cerca, por fin, la obtención de su puesto de trabajo en el Servicio de Salud del Principado de Asturias. La convocatoria hace referencia a la oferta de plazas de 2017, publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias Nº290, con un total de 2.335 plazas de turno libre y 81 para promoción interna, y a la OPE de 2016, publicada en el mismo boletín el 20 de julio de ese año, y que reúne un total de 522 plazas para turno libre y 255 para promoción interna.

Las categorías con mayor aceptación entre los opositores, Auxiliar de Enfermería, Celador, Enfermería, Auxiliar Administrativo, tienen un plazo de presentación de solicitudes que acabará el próximo 7 de septiembre. Multitud de ellos se inscribirán ahora para obtener su plaza en el SESPA, que es el nombre que recibe el Sistema de Salud en el Principado de Asturias. Su principal objetivo es el de proporcionar a todos los ciudadanos que lo necesiten los mejores cuidados posibles. El SESPA fue fundado en el año 2002 y forma parte del Sistema Nacional de Salud, administrando así y gestionando servicios, prestaciones y programas públicos sanitarios para todos los asturianos.

Con respecto a la inscripción, es importante que los opositores sepan que deben hacerla en la página Oficial del SESPA, dónde encontrarán la solicitud que deben rellenar. Tras cumplimentarla, se deben imprimir por duplicado para su presentación junto con el justificante de pago correspondiente. La firma del aspirante es imprescindible en ambos documentos. Uno de los ejemplares se presentará en el Registro de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, en las áreas de gerencia, registros, oficinas o en Correos. Una vez presentada la solicitud de examen, no será posible modificar los datos contenidos en ella.

Las plazas se reparten entre las siguientes categorías, y de la siguiente forma:

Enfermería: 499 plazas. Dichas plazas tendrán la siguiente distribución: 469 plazas serán para el Turno Libre, 20 plazas para las personas que certifiquen tener un grado de discapacidad igual o superior al 33% y 9 plazas para quienes estén interesadas en promocionar internamente y 1 plaza para las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que aspiren también a promocionar internamente.

Auxiliar de Enfermería: 799 plazas. El desglose de estas plazas sería el siguiente: para el Turno Libre 73 plazas corresponden a la OEP de 2016 y 588 plazas corresponden a la OEP de 2017, sumando un total de 661 plazas. Para las personas con un grado de discapacidad igual o superior 33% que quieran

acceder por el Turno Libre, hay disponibles un total de 39 plazas. 4 corresponden a la OEP de 2016 y 35 a la OEP de 2017. Con respecto a la promoción interna, se han publicado 95 plazas para el cupo general y 4 plazas para las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que quieran promocionar internamente

Celador: 399 plazas. El desglose de estas plazas sería el siguiente: para el Turno Libre, 72 plazas corresponden a la OEP de 2016 y 237 plazas corresponden a la OEP de 2017, sumando un total de 309 plazas. Para las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que deseen acceder al Turno Libre, hay disponibles un total de 4 plazas: 1 plaza corresponde a la OEP de 2016 y 3 plazas corresponden a la OEP de 2017. Con respecto a la Promoción Interna, se han publicado 40 plazas correspondientes a la OEP de 2016 y para las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% hay disponibles 5 plazas para quienes deseen promocionar internamente.

Auxiliar Administrativo: 232 plazas. El desglose de esas plazas sería el siguiente: para el Turno Libre, 16 plazas corresponden a la OEP 2016 y 167 plazas corresponden a la OEP 2017. Para las personas con una discapacidad igual o superior al 33% hay disponibles 4 plazas: 1 corresponde a la OEP 2016 y 3 plazas corresponden a la OEP 2017. Además, para las personas que estén interesadas en promocionar internamente, se han publicado 40 plazas y quienes deseen hacerlo con una discapacidad igual o superior al 33% hay disponibles 5 plazas.

Una óptima preparación para las pruebas será imprescindible para acercar a los candidatos a sus puestos de trabajo. Elegir unos temarios actualizados y basados en la convocatoria vigente será la elección adecuada. En CEP, además de la oferta de temarios completa, encontrarás Simulacros de examen, Test y cursos Online, con recursos como tutorización, temarios interactivos o vídeos explicativos. Será como tener la academia en casa. Además, el contenido de los temarios de las Oposiciones SESPA se ajustan al temario oficial basado en la normativa vigente a fecha de publicación. Si se estudia con CEP es posible superar las pruebas para el SESPA.

**Datos de contacto:**

Editorial CEP  
628586183

Nota de prensa publicada en: [Asturias](#)

Categorías: [Medicina Asturias Recursos humanos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>